



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las diez horas del día miércoles ocho de diciembre del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Rubén Bernardo Morante López, Octavio Rivera Krakowska, Antonio Prieto Stambaugh, Hans Per Erick Anderson Uusberg, Emil Awad Abed, Claudia Morales Carbajal y Domingo Adame Hernández, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones. Reunidos todos de manera virtual por medio de la plataforma Zoom en la liga: <https://uveracruzana.zoom.us/j/89743549587?pwd=RVhtVTkweVFPNVY3L0t4WGliNVRhZz09>, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha primero de diciembre del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y artículo 294, fracción II inciso b) del Estatuto General; y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 3.- Evaluación del PLADEA 2017-2021
- 4.- Revisión de actividades de trabajo individual 2021 y plan de trabajo para 2022
- 5.- Perspectivas colectivas para 2022.
- 6.- Asuntos generales

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

**Punto 1.** Se confirma la asistencia de 11 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*. Se aprueba la



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

presencia de la C.P. Martha Suárez, Administradora de este Centro, quien participará en la evaluación del PLADEA 2017-2021. Se acuerda no grabar la reunión.-----

**Punto 2.** Se da lectura al acta de la sesión anterior, misma que ya ha sido firmada por todos, ratificando su aprobación por unanimidad.-----

**Punto 3** Los presentes proceden a la evaluación del PLADEA 2017-2021 en grado de cumplimiento de metas. Se revisan los 3 Ejes que contempla el PLADEA: I -Liderazgo académico, II- Visibilidad e impacto social y III- Gestión y gobierno, encontrando un grado de cumplimiento general de un promedio de 77%. Se toma nota de los pendientes para ser considerados en el siguiente PLADEA 2022-2025 entre los que se encuentran:

- Apertura del programa de Doctorado – avanzado al 75%
- Acuerdo de modalidad programa Multidependencia Maestría en Artes Escénicas-avanzada la redacción, a presentarse a Posgrado para su aval.
- Creación de un Cuerpo Académico- avance al 60%
- 1 Plaza de Técnico Académico para un responsable del Área de Documentación – sin avance por falta de presupuesto. Sin embargo, se logró un manual de procedimientos.
- 1 Movilidad académica – no fue posible por pandemia
- 1 Proyecto colectivo interdisciplinario e interinstitucional- se participó en 2: Escuela de Espectadores y FICA21. Cumplida a un 80% ya que falta vincular con la UVI.
- Implementación del área de Documentación- se avanzó en el acomodo del espacio, compra de escáner y un equipo de computo. Pendiente adquisición de software y contratación de personal responsable para esa área.
- Adquisición de equipo de cómputo – se adquirió 1 de dos que se tenían planeados.
- Reglamento del CECDA – se encuentra a un 90%- para ser revisado por el OEJA.
- Manual de protección Civil – pendiente.

Estas fueron las metas pendientes de un total de 44, por lo que la valoración general es de un 77% de cumplimiento de las metas planteadas.-----

**Punto 4.-** Revisión de actividades de trabajo individual 2021 y plan de trabajo para 2022. Los integrantes de esta Junta presentan sus reportes de actividades académicas realizadas en el periodo 2021, en todos los casos se cumplió con por lo menos 90% de lo planeado. El 10% pendiente no fue posible por imposibilidad por pandemia, pero en todos los casos se realizaron otras acciones posibles en modalidad virtual, que ampliaron



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica

participaciones e interacciones a nivel nacional e internacional beneficiando los objetivos de este Centro y el logro de las metas del PLADEA. De igual manera se aprueban los planes de trabajo para el año 2022, acordando el envío de los documentos a la Encargada de la Coordinación para su archivo.

**Punto 5.-** Perspectivas colectivas para 2022. Se contempla la realización de un evento académico que sustituya al Coloquio de Artes Escénicas, y en su lugar, posiblemente una Jornada de presentación de avances de investigación. Se organizarán los eventos Coloquio "El títere y las Artes escénicas" en su emisión 9ª en coordinación con la Facultad de Teatro, el Festival Internacional FICA 21 -emisión No. 24 (realizando tentativamente sus grabaciones en Ceiba Gráfica) en coordinación con la Facultad de Música, el 5º. Encuentro Nacional en Gestión Cultural en coordinación con al Red Universitaria de Gestión Cultural México; se formalizarán convenios con Ceiba Gráfica, Ayuntamiento de Orizaba, Museo de Xalapa, Candileja Centro de documentación, y acuerdo multidependencia con Maestría en Artes Escénicas. La investigación de la Dra. Morales sobre *Cuerpos que danzan la vida. Cosmovisión y nociones de lo sagrado* entre los nahuas de Tequila, Veracruz buscará vinculación con la Universidad Intercultural, se asesorará el proyecto de réplica de Museo vivo de Papel en el bosque de Chapultepec.

**Punto 6.-** Asuntos generales.- El Dr. Carlos Gutiérrez Bracho informa que ha sido invitado a impartir un taller presencial del 17 al 28 de enero del 2022 en Colombia, por lo que solicita permiso para esta participación, su solicitud será valorada por el Consejo Técnico en fecha futura. Se propone una reunión para el inicio de trabajos del PLADEA 2022-2025 para el próximo 26 de enero en la Ceiba Gráfica.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se toma nota de las metas y acciones del PLADEA 2017-2021 que quedaron pendientes, para retomar y finalizar en el siguiente PLADEA.

**SEGUNDO.** Se aprueban los reportes de actividades 2021 y los Planes de trabajo 2022 de los investigadores de este Centro y Colaboradores.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

**TERCERO.** Se organizarán los trabajos colectivos y los eventos académicos para 2022.

**CUARTO.** Se iniciarán los trabajos del PLADEA 2022-2025 en enero próximo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 15.40 horas del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Rubén Bernardo Morante López

Dr. Carlos A. Gutierrez Bracho

Dr. Octavio Rivera Krakowska

Dr. Antonio Prieto Stambaugh



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica**

Lic. Hans Per Erik Anderson Uusberg

Dra. Claudia Morales Carbajal

Dr. Domingo Adame Hernández

Hoja de firmas del acta del Órgano Consultivo Equivalente a Junta Académica del CECDA, celebrada el miércoles 8 de diciembre del año 2021 de manera virtual.---